



Las necesidades  
educativas  
especiales en el  
aula  
**Grado en Educación  
Infantil**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Las necesidades educativas especiales en el aula

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial\*/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 4º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Miguela Domingo Centeno; Dra. Dña. Teresa Rossignoli Palomeque; Dña. Estíbaliz Martínez Mora; Dña. Cristina San Segundo Arroyo; Dra. Dña. Elena De Andrés Jiménez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias básicas

**CB1** Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias generales

**CG1** Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

**CG2** Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

**CG3** Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

**CG4** Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

**CG5** Conocimientos propios de la profesión

**CG6** Capacidad de análisis y síntesis

**CG8** Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

---

\* \* Modalidad en proceso de extinción por modificación de la memoria. Modificación aprobada el 22 de junio de 2022.

**CG9** Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

**CG10** Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

**CG11** Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

**CG12** Capacidad para adquirir un compromiso ético

**CG13** Capacidad para la crítica y autocrítica

**CG14** Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

**CG15** Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

#### Competencias específicas

**CEC3** Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

**CEC4** Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

**CEC7** Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

**CEC8** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

**CEC11** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

**CEM6** Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

**CEM7** Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

**CEM8** Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

- Conocer la terminología adecuada, adquirir los conocimientos básicos y los principios psicológicos del aprendizaje sensorial, motórico y psíquico, así como los principales déficits.
- Conocer las necesidades educativas y fundamentos psicológicos.
- Conocer los principales trastornos en el desarrollo del lenguaje oral, de la escritura, lectura y de las habilidades lógico-matemáticas y conocer las estrategias y herramientas para su evaluación e intervención en la escuela.
- Manejar las herramientas que permitan detectar y evaluar los problemas en el proceso educativo a los distintos niveles.
- Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en las necesidades educativas.
- Comprender el concepto de las necesidades educativas especiales.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

- La educación especial. Concepto y contextualización. Alumnos con necesidades educativas especiales
- Bases neuropsicológicas del desarrollo
- La inclusión en el centro escolar
- Trastornos Sensoriales
- Trastornos del neurodesarrollo
- Dificultades del aprendizaje
- Dificultades relacionadas con la capacidad intelectual

## 2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

Modalidad semipresencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	14	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100%
AF4. Tutorías	12	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

#### 2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Aprendizaje colaborativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
MD4	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD5	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD7	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD8	Contrato de aprendizaje	Desarrollar el aprendizaje autónomo.
MD9	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD10	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe
- García, J.A. (2002). *La respuesta a las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid
- Trujillo, F. (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Madrid: Los libros de la catarata.

#### Bibliografía recomendada

- Acosta, V. y Moreno, A (2007). *Guía de actuaciones en el ámbito de la comunicación y el lenguaje*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección general de ordenación e innovación educativa.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.
- Ainscow, M y otros (2008). *Mejorar las escuelas urbanas*. Madrid. Narcea.
- Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.

Solla, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children España.  
Verdugo, M.A., y Schalock, R.L. (2013). *Discapacidad e inclusión: manual para la docencia*. Salamanca: Amarú Ediciones.

## 5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-infantil/#masInfo#container3>